

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de COFUNCO, S.A.

Se convoca la celebración de la reunión de la junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, en Òdena, Carretera Nacional II KM 558,2 en primera convocatoria, el próximo **día 29 de septiembre de 2021, a las 10:00h y a la misma hora y lugar del día siguiente, 30 de septiembre, en segunda convocatoria**, bajo el siguiente:

Orden del día:

Primero. Cambio del sistema de administración de la Compañía, con la posibilidad de crear un Consejo de Administración.

Segundo. Modificación de los estatutos de la sociedad para adaptarlos al acuerdo anterior.

Tercero. Elección de los miembros del Consejo de Administración o elección del administrador o administradores.

Cuarto. Modificación de los artículos 10 y 11 de los estatutos sociales de la sociedad.

Quinto. Modificación del artículo 30 de los estatutos sociales de la sociedad.

Sexto. Ruegos y preguntas.

Séptimo. Delegación para ejecutar, elevar a público y subsanar los acuerdos que se tomen.

Octavo. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

DERECHO DE INFORMACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General de Accionistas los Señores Accionistas podrán solicitar, por escrito, al Consejo de Administración, las informaciones o aclaraciones que estimen, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Igualmente y de conformidad al artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital se hace saber el derecho que corresponde a los accionistas desde la presente convocatoria de Junta General, de poder examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta de los artículos de los Estatutos Sociales y el informe justificativo emitido por el Órgano de Administración sobre las mencionadas modificaciones, así como a solicitar el envío gratuito de esos documentos.

En Òdena (Barcelona), a 30 de julio de 2021,



El Administrador Único, D. José Verdés Balsebre